El Consejero del Departamento de Economía y Hacienda, en relación con la Pregunta escrita formulada por doña María Jesús Valdemoros Erro, parlamentaria foral adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), registrada con número de salida del Parlamento de Navarra 3999, de 14 de diciembre de 2023, (11-23 PES-00243) relativa a la pregunta:

Dado que el último Sociométrico publicado por Hacienda Tributaria de Navarra es de hace 4 años, se pregunta:

¿Tienen algún sociométrico elaborado más actualizado?

En caso de que no lo haya, ¿cuándo tienen previsto realizarlo y publicarlo? Y tiene el honor de responder lo siguiente:

En el mes de abril de 2023, se publicó por parte de Hacienda Foral de Navarra, el último Sociométrico elaborado, que corresponde al periodo impositivo 2021.

Cabe señalar que:

* Las estadísticas tributarias (sociométricos) se publican anualmente (entre marzo y junio)
* Para una comparación homogénea de la información, las estadísticas de cada período impositivo se mantienen estáticas a la fecha de su publicación. Dichos datos se obtienen con carácter general, en el mes de marzo del año “n+2”, siendo “n” el período impositivo al que se refiere la estadística.
* Las estadísticas del IRPF, IVA, IS e IP se vienen publicando desde 2009.
* En el mes de abril de 2023 se publicaron las estadísticas correspondientes al período impositivo 2021.
* Está previsto que en abril de 2024 se publiquen las correspondientes a 2022.

Toda la información está disponible en la web de Hacienda de Navarra:

http://www.navarra.es/home\_es/Gobierno+de+Navarra/Organigrama/Los+depa rtamentos/Economia+y+Hacienda/Organigrama/Estructura+Organica/Hacienda/El+Organismo/Memorias/

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 215 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 10 de enero de 2024.

El Consejero de Economía y Hacienda: José Luis Arasti Pérez